



MENDOZA, 13 de setiembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

El EXP\_E-CUY: 26286/2021 mediante el cual las Autoridades de Gestión (Decano y Vicedecana) elevan un Proyecto de Reglamento para el Procedimiento a seguir en la compulsa de antecedentes para cubrir, con carácter interino, cargos de Profesor Titular y Adjunto con destino a espacios curriculares de la Carrera de Licenciatura en Enfermería.

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en su reunión ordinaria y presencial del 10 de setiembre de 2021,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Establecer el Procedimiento de "Compulsa de Antecedentes" para cubrir, con carácter interino, los cargos de Profesores con destino a la Carrera de Licenciatura en Enfermería cuyo contenido se detalla a continuación y acompaña como Anexos I (DIEZ - 10 hojas) la Grilla de Evaluación a aplicar y II (DOS – 2- hojas) el Detalle de cargos a evaluar con la indicación del Área y Espacio curricular al que pertenecen.

**ARTÍCULO 2º.-** Las designaciones interinas se harán por el término de UN (1) año o hasta que se sustancie el llamado a concurso en forma efectiva; el lapso que resulte menor. Trascurrido el primer año de designación interina, el Consejo Directivo (CD) podrá llamar nuevamente a concurso o renovar la designación.

**De la Convocatoria**

**ARTÍCULO 3º.-** La convocatoria se realizará por resolución del CD, con la previa verificación de la disponibilidad presupuestaria, y en ella se consignará el nombre de los miembros de la Comisión Asesora que evaluará los antecedentes de los postulantes, se indicará el tipo, número y dedicación de cargos a cubrir y se fijará la fecha y hora de inicio y cierre del período de inscripción.

**De la Publicidad**

**ARTÍCULO 4º.-** La resolución de convocatoria tendrá una amplia difusión a través de los avisadores y página web de la Facultad y demás medios que se determinen conforme a las circunstancias de cada caso.

**De la Inscripción**

**ARTÍCULO 5º.-** El período de inscripción permanecerá abierto por el término de CINCO (5) días hábiles, clausurándose la recepción de solicitudes a las 12.00 horas del último día indicado. El postulante presentará su solicitud acompañada del *Curriculum Vitae* (organizado según la Grilla de Evaluación que acompaña como anexo a este Reglamento) con carácter de declaración jurada, en mesa de entradas de la FCM en formato digital ([entradas@fcm.uncu.edu.ar](mailto:entradas@fcm.uncu.edu.ar)). La Comisión Asesora podrá requerir las probanzas que considere necesario.

**ARTÍCULO 6º.-** Al finalizar la inscripción se labrará un acta con el listado de los inscriptos, la cual se publicará en la página web, por el plazo de DOS (2) días.

**De la Comisión Asesora**

**ARTÍCULO 7º.-** La Comisión Asesora (CA) estará integrada por al menos TRES (3) miembros del Claustro Docente del CD. El Decano/a, Vicedecano/a y Secretarios/as de gestión, miembros docentes de la Comisión de Concursos y Asuntos Laborales y docentes de la Facultad podrán integrar la CA.

**ARTÍCULO 8º.-** La CA efectuará una evaluación de los méritos de todos los concursantes utilizando la Grilla que se anexa.

**ARTÍCULO 9º.-** El dictamen de la CA deberá emitirse dentro de los DIEZ (10) días hábiles de la finalización de la publicación de los postulantes. Deberá ser explícito y fundamentado y constará en un acta, firmada por todos los miembros, donde se detallen y valoren los ítems asignados en la grilla y el orden de mérito.





**ARTÍCULO 10º.-** El dictamen de la CA deberá ser notificado a los aspirantes dentro de los DOS (2) días hábiles de pronunciado y será impugnable por defecto de forma o procedimiento, así como por manifiesta arbitrariedad, dentro de los DOS (2) días hábiles de su notificación, en forma escrita ante el CD.

**Trámite final**

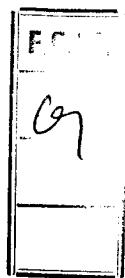
**ARTÍCULO 11º.-** El CD, sobre la base de los antecedentes y del acta final labrada por la CA procederá a designar al aspirante que a su juicio corresponda o a declarar desierto el concurso, pudiendo apartarse del dictamen de la CA o de ser necesario, podrá pedir ampliación del mismo.

**ARTÍCULO 12º.-** Para todos los casos y situaciones no previstas en la presente reglamentación, supletoriamente se regirá por el Reglamento de Concursos de la Universidad Nacional de Cuyo.

**ARTÍCULO 13º.-** Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 144**

RMM/VGP/mgm



Paula Elizabeth GODOY  
Directora General Administrativa

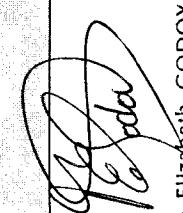
Dr. Roberto Miguel MIATELLO  
DECANO

**ANEXO I**

**GRILLA PARA LA DESCRIPCIÓN, EL ANÁLISIS Y LA PONDERACIÓN DE LOS ANTECEDENTES Y ACTUACIÓN DE LOS CONCURSANTES - Anexo II de la Ordenanza Nº 23/2010-CS-(Reglamento de concursos para cargos efectivos de Profesores Universitarios en la categoría de Titulares, Asociados y Adjuntos)**

Cargo/s:	Dedicación:	Carácter:		
Departamento:	Área:			
Resolución Nº	CUDAP EXP_E-CUY:			
POSTULANTE:	DNI Nº			
<b>ANTECEDENTES</b>				
<b>1. Formación Académica</b>				
1.1 Formación de grado	Cantidad	Valor	Puntaje	Máximo estimado 20 ptos
1.1.1. Título/s de grado: Título pertinente: ponderación no inferior al 50%			0	(Max. 20)
Puntaje obtenido			0	(Max. 20)
1.2 Formación de posgrado	Cantidad	Valor Unitario	Puntaje	Máximo estimado 60 ptos
1.2.1 Títulos de Posgrado				Máximo estimado 30 ptos
Especialización no Universitaria	2		0	
Especialización Universitaria	4		0	
Maestría	6		0	
Doctorado	8		0	
Diplomatura	1		0	
Residencia	4		0	
Jefatura de Residencia	1		0	
El puntaje obtenido es:				0
El puntaje obtenido por SATURACIÓN es:				0
1.2.2 Actualización y Capacitación				Máximo estimado 15 ptos

  
**F.C.M.**  
 Paula Elizabeth GODOY  
 Directora General Administrativa

  
**144-**  
 Dr. Roberto Miguel MIATELLO  
 DECANO

  
 Dr. Roberto Miguel MIATELLO  
 DECANO

1.2.2.1 Cursos/Jornadas aprobados en los últimos 5 años		Cantidad	Valor Unitario	Puntaje
Curso hasta 25 hs		0,5		0
Curso hasta 50 hs		0,8		0
Curso hasta de 100 hs		1		0
Curso de más de 100 hs		1,2		0
<b>El puntaje obtenido es:</b>				0
<b>El puntaje obtenido por SATURACION es:</b>				0 <b>(Max. 10)</b>
1.2.2.2 Cursos/Jornadas/Congresos asistidos en los últimos 5 años		Cantidad	Valor Unitario	Puntaje
Nacional hasta 100 hs		0,05		0
Nacional de más de 100 hs		0,1		0
Internacional hasta 100 hs		0,1		0
Internacional de más de 100 hs		0,2		0
<b>El puntaje obtenido es:</b>				0
<b>El puntaje obtenido por SATURACION es:</b>				0 <b>(Max. 5)</b>
1.2.3 Premios y distinciones		Cantidad	Valor unitario	Máximo estimado 15 ptos
Nacionales		0,5		0
Internacionales		1		0
<b>El puntaje definitivo obtenido es:</b>				0 <b>(Max. 15)</b>
<b>Puntaje a tener en cuenta para final por saturación</b>				
<b>PUNTAJE ITEM 1.2 FORMACIÓN DE POSGRADO</b>				0 <b>(Max. 60)</b>
<b>PUNTAJE ITEM 1.1 FORMACIÓN DE GRADO</b>				0 <b>(Max. 20)</b>
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA ES:</b>				0 <b>1</b>



144.

Paula Elizabeth SODOY  
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel MATTELIQ  
DECANO



## 2. Trayectoria Docente

### 2.1. Docencia de grado universitario

	Nº años	Cargo	Interino x1 Por concurso x2	Puntaje	Máximo estimado 100 puntos
Ad-Honorem	0,5			0	
Ayud 2º	1			0	
Ayud 1º	2			0	
JTP	3			0	
Prof. Adjunto	4			0	
Prof. Asociado	6			0	
Prof. Titular	8			0	
El puntaje obtenido es:				0	(Max. 100)

El puntaje obtenido por SATURACIÓN es:

### 2.2. Docencia de posgrado

	Cantidad	Puntaje		Máximo estimado 50 puntos
Conferencia	0,5		0	
Módulo	1		0	

El puntaje obtenido es:

El puntaje obtenido por saturación:

### 2.2.1. Docencia en Carreras de Posgrado Universitarias (Dissertante)

	Nº años	Puntaje		Máximo estimado 20 puntos
Ad-Honorem	0,1		0	
JTP	0,2		0	
Prof. Adjunto	0,3		0	
Prof. Asociado	0,4		0	
Prof. Titular	0,5		0	
El puntaje obtenido es:			0	(Max. 20)

El puntaje obtenido por SATURACIÓN es:

### 2.2.2 Docencia en el nivel superior no universitaria

	Nº años	Puntaje		Máximo estimado 30 puntos
Ateneos	0,3		0	
Cursos/Jornadas	0,5		0	
Congresos Nacionales	0,8		0	
Jornadas / Congresos Internacionales	1		0	
El puntaje obtenido es:			0	(Max. 30)

El puntaje obtenido por saturación:

### 2.2.3. Dissertación en Cursos/Jornadas/Congresos de Posgrado

	Cantidad	Valor		Máximo estimado 30 ptos
Ateneos	0,3		0	
Cursos/Jornadas	0,5		0	
Congresos Nacionales	0,8		0	

El puntaje obtenido es:

El puntaje obtenido por saturación:

### 2.2.4. Participación en otras actividades de Posgrado

	Cantidad	Valor		Máximo estimado 10 ptos
F.C.M.	1		0	



Presidente o Vicepresidente en Congreso o similar	0,5		0
Miembro comité Organizador	0,2		0
Director / Coordinador	0,3		0
Secretario	0,1		0
<b>El puntaje obtenido es:</b>			<b>0</b>
<b>El puntaje obtenido por saturación es:</b>			<b>(Max. 10)</b>
<b>2.2.5 Producción de materiales pedagógicos</b>			
Cantidad	Valor	Puntaje	Máximo estimado : 10 pts
Libro	2	0	
Capítulo de libro	1	0	
Publicación en revista científica	0,5	0	
Desarrollos en campus virtual	0,3	0	
Ponencias presentadas a congresos / jornadas / foros	0,3	0	
Documentos de cátedra; Guías de ejercicios o trabajos prácticos	0,3	0	
<b>El puntaje obtenido es:</b>			<b>0</b>
<b>El puntaje obtenido por saturación es:</b>			<b>(Max. 10)</b>
<b>2.2.6 Formación de recursos humanos en docencia</b>			
Cantidad	Valor	Puntaje	Máximo estimado: 10 pts
Formación de Docentes	0,5	0	
Dirección de tesis/tesinas de grado	1	0	
<b>El puntaje obtenido es:</b>			<b>0</b>
<b>El puntaje obtenido por saturación es:</b>			<b>(Max. 5)</b>
<b>2.2.7 Participación relacionada con su desempeño docente</b>			
Cantidad/Años	Valor	Puntaje	Máximo estimado: 5 pts
Jurado de Concurso	1	0	
Comisiones de evaluación de desempeño	0,5	0	
Comisiones ad hoc creadas por CD o CS	0,5	0	
Comisiones curriculares	0,5	0	
<b>El puntaje obtenido es:</b>			<b>0</b>
<b>El puntaje obtenido por saturación es:</b>			<b>(Max. 5)</b>
<b>2.2.8 Participación en proyectos / programas / actividades de intervención y/o innovación pedagógica</b>			
Cantidad	Valor	Puntaje	Máximo estimado: 5 pts
Tutorías o asesoramiento de alumnos	1	0	
Seguimiento y / u orientación de alumnos	1	0	
Asesoría o acompañamiento a/de otros docentes	0,3	0	
Proyectos de innovación pedagógica	0,5	0	
<b>El puntaje obtenido es:</b>			<b>0</b>
<b>El puntaje obtenido por SATURACIÓN es:</b>			<b>(Max. 5)</b>

F.C.M.  
*[Signature]*

144 -

*[Signature]*  
Paula Elizabeth GODOY  
Directora Gerencia Administrativa

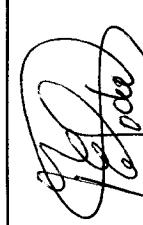
*[Signature]*  
Dr. Roberto Miguel MIATELLO  
DECANO

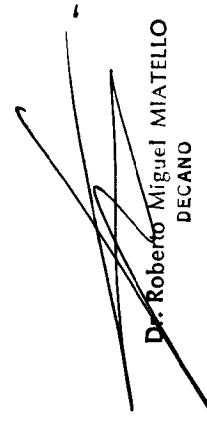
<b>POSGRADO</b>				<b>0</b>
<b>GRADO</b>				<b>0</b>
<b>TRAYECTORIA DOCENTE ES:</b>				<b>0</b>

<b>3. Investigación científica e innovación tecnológica</b>				<b>Hasta 100 ptos</b>
				<b>Máximo estimado 10 ptos</b>
3.1 Categoría de Investigador: I:10 II:8 III:5 IV:3				0
El puntaje obtenido es:				<b>0</b>
El puntaje obtenido por SATURACION es:				<b>0</b>
3.2 Participación en proyectos o programas de investigación /innovación tecnológica	Cantidad	Puntaje	UNCUYO x1,5	Puntaje
Director	3		0	
Co-Director	2		0	
Miembro del Equipo	1,5		0	
Becario	1		0	
Otro	0,5		0	
El puntaje obtenido es:				<b>0</b>
El puntaje obtenido por SATURACION es:				<b>0</b>
3.3 Resultados del proyecto o programa	Cantidad	Puntaje		Puntaje
Presentación oral/poster		0,5		<b>0</b>
Publicación en artículo científico nacional		1		<b>0</b>
Publicación en artículo científico internacional		1,5		<b>0</b>
Publicación capítulo de libro		2		<b>0</b>
Libro		3		<b>0</b>
Patente		5		<b>0</b>
				<b>Máximo estimado 30 ptos</b>

**F.C.M.**  


**144 -**

  
Paula Elizabeth CODOVY  
Directora General Administrativa

  
Dr. Roberto Miguel MIATELLO  
DECANO



El puntaje obtenido es:

El puntaje obtenido por SATURACIÓN es:

3.4. Formación de recursos humanos en investigación/ innovación tecnológica

	Cantidad	Puntaje		
Investigadores en formación	0,2			
Becarios alumnos	0,05		0	
Becarios graduados	0,05		0	
Pasantes	0,05		0	
			0	(Max. 30)

El puntaje obtenido es:

El puntaje obtenido por SATURACIÓN es:

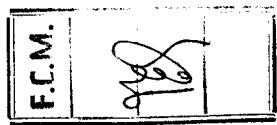
	Cantidad	Puntaje		
Especialización	1		0	
Maestría	2		0	
Doctorado	5		0	
Postdoctorado	5		0	
			0	(Max. 15)

El puntaje obtenido es:

El puntaje obtenido por SATURACIÓN es:

	Cantidad	Puntaje		
Comisión de evaluación de becas y proyectos	0,5		0	
Integrante de Comités científicos de Investigación o Docencia	0,7		0	
Revisor de trabajos científicos en Congresos, Jornadas	0,7		0	
Jurado de trabajos científicos	0,8		0	
Presidente de Comités científicos de Investigación o Docencia	1		0	
			0	(Max. 10)

3



Paula Elizabeth CODOVY  
Directora General Administrativa

144 -

Dr. Roberto Miguel MATELLO  
DECANO

#### 4. Participación en acciones de extensión universitaria

##### 4.1. Actividades individuales de extensión:

	Cantidad	Puntaje		
Disertaciones	0,5	0		
Dictado de Cursos de Extensión	0,5	0		
Organización de eventos científicos relacionados con la extensión	0,8	0		
Asesoramientos a organismos	1	0		
Gestión en el área de extensión universitaria	1	0		
Evaluación de proyectos de extensión	0,8	0		
Publicaciones vinculadas a las temáticas de extensión	1	0		
El puntaje obtenido es:		0		
El puntaje obtenido por SATURACION es:		0		(Max. 20)

##### 4.2. Participación en proyectos /programas institucionales de extensión:

	Cantidad	Puntaje		
Director	3	0		
Co-director	2	0		
Investigador	1,5	0		
Becario	1	0		
Presentación de resultados mediante disertaciones en Congresos/Jornadas	0,5	0		
Publicaciones en revistas científicas nacionales	1	0		
Publicaciones en revistas científicas internacionales	1,5	0		
Publicaciones en capítulo de libro	1,8	0		
Publicaciones de libro	2	0		
El puntaje obtenido es:		0		
El puntaje obtenido por SATURACION es:		0		(Max. 20)

##### 4.3. Asistencia o transferencia hacia la comunidad avaladas por la Institución universitaria:

	Cantidad	Puntaje		
Asistencia comunitaria	0,5	0		
Asistencia técnica	0,8	0		
Asistencia sanitaria / prevención o promoción de la salud	1	0		
El puntaje obtenido es:		0		
El puntaje obtenido por SATURACION es:		0		(Max. 10)

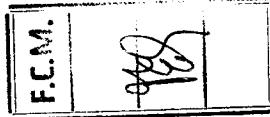
##### 4.4. Formación de recursos humanos en extensión:

	Cantidad	Puntaje		
Becarios	0,1	0		
Pasantes	0,05	0		
Otros	0,05	0		

144 -

Paula Elizabeth CODOY  
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel MIATELLO  
DECANO



El puntaje obtenido es:  
El puntaje obtenido por SATURACIÓN es:

### **PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

#### **5. Participación en la Gestión Institucional**

<b>Hasta 60 ptos</b>			
	<b>Años</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Puntaje</b> Máximo estimado 30 ptos
5.1. Gobierno universitario:			
Decano		5	0
Vicedecano		4	0
Secretario		3	0
Director de Carrera		2	0
Presidente de Directorio de Departamento		1	0
Participación en Comisiones especiales		0,5	0
El puntaje obtenido es:			0
Por saturación el puntaje obtenido es:			0
5.2. Gestión institucional y académica:			
Coordinador de Año		1,5	0
Miembro del CD		1	0
Miembro del CS		1	0
Miembro de Comisión Curricular		0,5	0
El puntaje obtenido es:			0
Por saturación el puntaje obtenido es:			0
5.3. Gestión gremial universitaria en cargos electivos de una asociación sindical que tenga –como mínimo– inscripción gremial:			
Cargo/Función; Asociación gremial; período		1	0
El puntaje obtenido es:			0
Por saturación el puntaje obtenido es:			0

**F.C.M.**

**144 -**

Paula Elizabeth CODOY  
Directora General Administrativa

**Dr. Roberto Miguel MIATELLO**  
DECANO



5.4. Representación institucional ante otras organizaciones:			
	Años	Puntaje	Puntaje Máximo estimado 5 ptos
Organización nacional	0,5	0	0
Organización Internacional	1	0	0
		0	(Max. 5)
<b>PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ES:</b>		<b>0,0</b>	<b>5</b>

6. Actividad Profesional			
6.1. Participación en actividades de carácter público o privado:			
	Años	Puntaje	Puntaje Máximo estimado 60 ptos
Personal de planta	0,2	0	0
Jefe de Servicio	0,3	0	0
Jefe de Departamento	0,5	0	0
Director	1	0	0
Participación en la Gestión Ministerial	0,5	0	0
El puntaje obtenido es:		0	(Max. 60)
El puntaje obtenido no es por saturación:		0	
<b>ACTIVIDAD PROFESIONAL ES:</b>		<b>0</b>	<b>6</b>

F.C.M.  
*[Signature]*

144 - - -

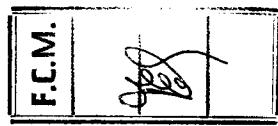
Paula Elizabeth CODOV  
Directora Oficina Administrativa

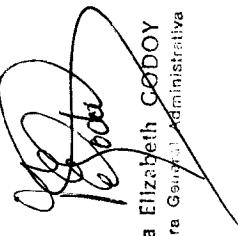
*[Signature]*  
Roberto Miguel MATELO  
DECANO

**ACUMULADO - SOBRE  
600 PUNTOS**

0

144 -



  
**Paula Elizabeth CODOY**  
Directora General Administrativa

  
**Dr. Roberto Miguel MIATELLO**  
DECANO



## ANEXO II

### COMPULSA DE ANTECEDENTES PARA CARGOS DE PROFESORES TITULARES Y ADJUNTOS DE LA LICENCIATURA DE ENFERMERÍA

#### REQUISITOS INDISPENSABLES:

1. ANTIGÜEDAD EN LA PROFESIÓN NO MENOR A 5 AÑOS
2. EXPERIENCIA EN DOCENCIA

#### 1. ENFERMERÍA BÁSICA

CURSO: BASES DEL CUIDAR ENFERMERO

CARGO: PROFESOR TITULAR D/S: PERFIL: LICENCIADO EN ENFERMERÍA

#### 2. ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS

CURSO: ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS

CARGO: PROFESOR TITULAR D/S: PERFIL: LICENCIADO EN ENFERMERÍA

#### 3. EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA

CURSO: EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA

CARGO: PROFESOR TITULAR D/S: PERFIL: LICENCIADO EN ENFERMERÍA

#### 4. INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

CURSOS:

- INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA I
- INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA II
- TALLER DE TRABAJO FINAL

CARGO: PROFESOR TITULAR D/SE: PERFIL: LICENCIADO EN ENFERMERÍA

CARGO: PROFESOR ADJUNTO D/S: PERFIL: LICENCIADO EN ENFERMERÍA

#### 5. ENFERMERÍA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO

CURSOS:

- ENFERMERÍA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO I
- ENFERMERÍA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO II

CARGO: PROFESOR TITULAR D/S: PERFIL: LICENCIADO EN ENFERMERÍA

CARGO: PROFESOR ADJUNTO D/S: PERFIL: LICENCIADO EN ENFERMERÍA

#### 6. SALUD DE LA MUJER, DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE

CURSO:

- ENFERMERÍA DE LA MADRE Y EL RECIÉN NACIDO
- ENFERMERÍA DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE

CARGO: PROFESOR TITULAR D/S: PERFIL: LICENCIADO EN ENFERMERÍA

CARGO: PROFESOR ADJUNTO D/S: PERFIL: LICENCIADO EN ENFERMERÍA

#### 7. SALUD PÚBLICA

CURSOS:

- EPIDEMIOLOGÍA Y BIOESTADÍSTICA
- ENFERMERÍA COMUNITARIA I
- ENFERMERÍA COMUNITARIA II
- GESTIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA HOSPITALARIOS Y COMUNITARIOS I
- GESTIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA HOSPITALARIOS Y COMUNITARIOS II

CARGO: PROFESOR TITULAR D/S: PERFIL: LICENCIADO EN ENFERMERÍA

CARGO: PROFESOR ADJUNTO D/S: PERFIL: LICENCIADO EN ENFERMERÍA

CARGO: PROFESOR ADJUNTO D/S: PERFIL: LICENCIADO EN ENFERMERÍA





## 8. CIENCIAS SOCIALES EN ENFERMERÍA

### CURSOS:

- SOCIOLOGÍA Y SALUD
- SOCIOLOGÍA
- FILOSOFÍA Y ÉTICA DEL CUIDADO
- FILOSOFÍA DEL CUIDADO
- ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL
- ASPECTOS PSICOSOCIALES DEL DESARROLLO

**CARGO: PROFESOR TITULAR D/S: PERFIL: LICENCIADO EN ENFERMERÍA**

**CARGO: PROFESOR ADJUNTO D/S: PERFIL: FILOSOFO O ANTROPÓLOGO CON CERTIFICADA EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CIENCIAS DE LA SALUD**

**CARGO: PROFESOR ADJUNTO D/S: PERFIL: PSICÓLOGO O SOCIOLOGO CON CERTIFICADA EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CIENCIAS DE LA SALUD**

## 9. SALUD MENTAL

### CURSOS: ENFERMERÍA DE LA SALUD MENTAL

**CARGO: PROFESOR TITULAR D/S: PERFIL: LICENCIADO EN ENFERMERÍA**

## 10. ASPECTOS LEGALES Y ÉTICOS DEL CUIDADO

### CURSOS:

DEONTOLOGÍA Y PROBLEMÁTICA PROFESIONAL

ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES DEL CUIDADO I

ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES DEL CUIDADO II

**CARGO: PROFESOR TITULAR D/S: PERFIL: LICENCIADO EN ENFERMERÍA, ABOGADO CON CERTIFICADA EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CIENCIAS DE LA SALUD**

## 11. PRÁCTICA PROFESIONAL

### CURSOS:

PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRADA

PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRADA II

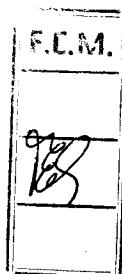
**CARGO: PROFESOR TITULAR D/S: PERFIL: LICENCIADO EN ENFERMERÍA**

**CARGO: PROFESOR ADJUNTO D/S: PERFIL: LICENCIADO EN ENFERMERÍA**

**CARGO: PROFESOR ADJUNTO D/S: PERFIL: LICENCIADO EN ENFERMERÍA**

144 - - -

Paula Elizabeth GODOY  
Directora General Administrativa



Dr. Roberto Miguel MIATELLO  
DECANO